

## ***China y la Asamblea Constituyente. [Las consignas democráticas para China]***

**León Trotsky**  
**Diciembre de 1928**

(Versión al castellano desde “La Chine et la Constituante”, en *Les Cahiers du CERMTRI*, n° 135, diciembre de 2009, que reproducen su publicación en *Contre le Courant*, n° 27-28, 12 de abril de 1929.

Texto reproducido también en las *Oeuvres* editadas por Broué, Serie 2ª, Tomo II, páginas 421-424; añadimos las notas de Broué, señalándolas, así como también la titulación de las *Oeuvres* encorchetadas, como en las mismas obras. “Carta-circular (T 3153)...” P. Broué.)

*Desde antes de la insurrección de Cantón (diciembre de 1927) el camarada Trotsky insistía en hacer comprender que la situación revolucionaria estaba perdida a causa de la falsa estrategia adoptada; esta situación estaba agotada; comenzaba una época contrarrevolucionaria: la estrategia del comunismo tenía que adaptarse a esta nueva época. La Asamblea Constituyente devenía una de las consignas del período actual. Esta fórmula encontró objeciones en las mismas filas de la Oposición. La cuestión china después el VI Congreso, un trabajo del camarada Trotsky (que confiamos en poder editar próximamente) enteramente consagrado al examen de esta cuestión. Publicamos aquí una breve carta centrada en este problema.*

Determinados camaradas, completamente solidarios con mi punto de vista en la estimación de las fuerzas que animan a la revolución china y en la apreciación de las perspectivas de esta revolución, presentan objeciones contra la consigna democrática de la Asamblea Constituyente. Naturalmente que esta divergencia de puntos de opinión no tiene la misma importancia, desde el punto de vista de los principios, que el problema de la evaluación de las tendencias principales y fuerzas de la revolución. Sin embargo, en determinado período, esta cuestión puede adquirir una enorme importancia, como fue el caso de los bolcheviques respecto a la actitud a observar hacia la tercera Duma. Para gran asombro por mi parte, uno de los camaradas, criticando la consigna de Asamblea Constituyente, percibe en ella, de forma absolutamente seria, una maniobra que yo estaría realizando con el objetivo de “engañar” a la burguesía china. Por ello, este camarada, eleva contra mí un extracto recogido en mí *Crítica del Programa de la Internacional Comunista* que comienza con las siguientes palabras: “no se puede engañar a las clases...” etc. Hay aquí un patente malentendido de la mayor importancia. Todo lo esencial relacionado con la significación política de la consigna de Asamblea Constituyente para China está dicho en mi trabajo *La cuestión china después del VI Congreso*<sup>1</sup>. No lo repetiré aquí. Si se busca en la *Crítica del Programa* qué base de argumentación teórica general se le ha dado a esta consigna se encontrará en el capítulo relativo a “Particularidades esenciales de la estrategia en la época revolucionaria y papel del partido” que dice:

“Si no se comprende de una manera amplia, generalizada, dialéctica, que la actual es una época de cambios bruscos, no es posible educar verdaderamente a los jóvenes partidos, dirigir juiciosamente desde el punto de vista estratégico la lucha de

---

<sup>1</sup> “[La cuestión china después del VI Congreso](#)”, en esta misma serie de nuestras EIS y en *La Internacional Comunista después de Lenin*, en nuestras [OELT-EIS](#). [Este texto también se incluiría en *La Internacional Comunista después de Lenin*. P. Broué].

clases, combinar exactamente sus procedimientos tácticos ni, sobre todo, cambiar de armas brusca, resuelta, audazmente ante cada nueva situación.”<sup>2</sup>

Uno de mis críticos declara: “la consigna de la abolición de los Du-Dziuns<sup>3</sup> y la unidad de China bajo el poder de los soviets es la que sigue siendo justa”. En cuanto a la de la Asamblea Constituyente, ésta sería “inaceptable”. Me pregunto por qué. Si se considera que la Resolución del Plenario de febrero de 1928 del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista está en lo cierto al declarar que “es justo continuar orientándose hacia la insurrección”<sup>4</sup>, entonces, evidentemente, hay que admitir también la justeza de la consigna de los soviets. Pues hay que ser lógicos. Pero consideraba, y sigo haciéndolo, que proclamar en febrero de 1928 un curso insurreccional era la locura más criminal que se pudiese imaginar. Mucho antes de febrero, la contrarrevolución en China superaba a la clase obrera y al partido. En *La cuestión china después del VI Congreso* establecí claramente los principales jalones cronológicos del cambio de la situación en China basándome en hechos y documentos indiscutibles. Ese país atraviesa actualmente no una revolución sino una contrarrevolución. En el curso de semejante período, la consigna de los soviets no puede tener sentido más que *para cuadros restringidos* preparándolos para la tercera revolución china, en el futuro. Esta preparación tiene evidentemente una enorme importancia. Para hacerla, la consigna de los soviets debe ir acompañada de la de la lucha del proletariado por su dictadura a la cabeza de todas las masas pobres de la población y, ante todo, de los campesinos pobres. Pero, junto a la preparación, con la teoría y la propaganda, de cuadros revolucionarios para la revolución futura, todavía queda en pie la cuestión de *movilizar a las milicias obreras lo más extendidas posible para participar activamente en la vida política del período que atravesamos*. Actualmente el país está administrado por una dictadura militar que sirve a las esferas superiores de la burguesía y a los imperialistas extranjeros. Esta dictadura, habiéndose instalado recientemente después de la lucha revolucionaria (que, vergonzosa y criminalmente, hemos perdido), no puede ser estable aún. Busca solamente serlo estableciendo el “régimen transitorio” de las Cinco Cámaras de Sun Tat-sen<sup>5</sup>. La invención absurda y reaccionaria de éste (que se airea entre nosotros sin gran sentido crítico<sup>6</sup>, incluso en una época en la que sus ideas ralentizan sobre todo el desarrollo revolucionario de China), esta fantasía de filisteo, deviene un instrumento que le sirve de camuflaje “nacional”, “constitucional”, al régimen fascista, es decir a la dominación militar del partido centralizado del Kuomintang, representando bajo su aspecto más concentrado, los intereses del capital. Por ello mismo, las cuestiones del régimen político y del estado están a la orden del día en China. Esos

---

<sup>2</sup> *La Internacional Comunista después de Lenin. Stalin, el gran organizador de derrotas (con nuevos anexos)*, 4ª edición digital, página 65, en nuestras OELT-EIS.

<sup>3</sup> Los Duziun son los señores de la guerra, los jefes militares que ejercían todos los poderes en una provincia y se repartían China en la práctica. P. Broué.

<sup>4</sup> El plenario de febrero todavía se mantenía en la línea que había llevado a la insurrección de Cantón y que, más tarde, sería calificado de “putschista”. P. Broué.

<sup>5</sup> Sun Tat-sen es la transcripción acostumbrada en occidente (respetada aquí a título excepcional) para Sun Zhongshan (1866-1925) [nosotros hemos usado tanto Sun Yat-sen como Sun Tat-sen a lo largo de los numerosos escritos que figuran ya en esta serie de nuestras EIS, rogamos disculpas por ello y nos excusamos en la diversidad de fuentes que hemos usado y la precariedad de nuestros recursos] que era el padre del movimiento nacionalista chino. La teoría de las “cinco cámaras” está expuesta en una gran obra, *Lecciones sobre los Tres Principios*, que se corresponderían con lo que él consideraba como cinco “poderes” distintos: el judicial, el legislativo, el ejecutivo, el examen y el control. Los tres primeros tienen el mismo sentido que en occidente, el examen comporta el reclutamiento de los funcionarios y el último el funcionamiento de los primeros.

<sup>6</sup> Sun Yat-sen, incluso en los tiempos de Lenin, fue encumbrado en la URSS en tanto que jefe revolucionario nacional de una gran nación oprimida.

problemas, inevitablemente, interesan a vastos medios obreros. En una situación que no es revolucionaria es imposible dar otras respuestas a esas cuestiones al margen de las consignas y fórmulas de la democracia política.

Cuando el movimiento de masas progresa, en presencia de circunstancias de crisis revolucionaria general, los soviets, que crecen a causa de ese movimiento y que recogen las necesidades corrientes, devienen una forma natural, comprensible, próxima al punto de vista “nacional” de la unidad de las masas, y ayudan al partido a atraer a estas masas a la insurrección. Pero ¿qué significaría ahora la consigna de soviets bajo las actuales condiciones de China? No olvidéis que allí no hay ninguna tradición soviética. Podría haber existido incluso bajo la eventualidad de una derrota. Pero no existe. La causa de ello es la dirección reaccionaria de Stalin-Bujarin. La consigna de soviets, si no crece a través de un movimiento de las masas e incluso no se apoya en la experiencia del pasado, se corresponde a un llamamiento árido; *haced como en Rusia*, es decir la consigna de la revolución socialista bajo forma más pura, más abstracta y absoluta. Hay que propagar los soviets para que el proletariado y los campesinos conquisten el poder por medio de la insurrección. Pero, *hoy en día*, hay que oponerle al mecanismo fascista del Kuomintang las consignas de la democracia, es decir aquellas que, bajo la dominación de la burguesía, abren el más amplio campo al espíritu de actividad política del pueblo.

La etapa de la democracia tiene una gran importancia en la evolución de las masas. Bajo determinadas condiciones, la revolución puede permitirle al proletariado ir más allá de esta etapa. Precisamente para facilitar en el futuro esta operación, que ni es sencilla ni tiene el éxito garantizado de antemano, es preciso utilizar plenamente el periodo inter-revolucionario para agotar los recursos democráticos de la burguesía, desarrollando las consignas democráticas ante las grandes masas y obligando a la burguesía a entrar, a cada paso, en contradicción con aquellas. Los anarquistas jamás han comprendido esta política marxista. Los oportunistas que dirigieron el VI Congreso, mortalmente asustados por los frutos de sus trabajos, no lo comprendieron tampoco. Pero nosotros, gracias a dios, no somos ni anarquistas ni oportunistas practicantes de la vergüenza, sino bolchevique-leninistas, es decir dialécticos revolucionarios que han entendido el sentido de la época imperialista y la dinámica de sus brutales cambios.

Alma-Ata, diciembre de 1928

Edicions Internacionals Sedov  
Serie: [Trotsky en internet y en castellano](#)



[germinal\\_1917@yahoo.es](mailto:germinal_1917@yahoo.es)